





## EXPEDIENTE N° 0028488/2014

## VISTO

El pedido de equivalencia formulado por José Luis Piedra, DNI 14.137.543, alumno de la Maestría en Demografía; y

## CONSIDERANDO

Que la Dra. María Elizabeth Rustán, Secretaría Académica, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello:

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer a José Luis Piedra, DNI 14.137.543, los cursos de posgrado "Estadística I" y "Estadística II", cursados en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste, como equivalencia del curso Estadística correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Demografía.

**Artículo 2º:** Asiéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, al interesado y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº: 153/2014

DIAL ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba